

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'0

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, martes 28 Julio de 1896. N.º 4.486

D. Manuel Pedregal y Cañedo

La profunda pena que embarga nuestro ánimo deja en él escasa serenidad de espiritu para recoger en algunas cuartillas los más salientes datos biográficos del patricio insigne, del correligionario ilustre, del notable jurisconsulto, del hombre sincero y recto, del respetado amigo que acabamos de perder.

Nació D. Manuel Pedregal y Cañedo en la villa de Grao (Oviedo) á 12 de Abril de 1832. Hijo de modestísima familia, apenas si sus padres pudieron legarle, con el esfuerzo hecho para que siguiera la carrera de derecho, otra cosa más que su honradísimo nombre y sus puras virtudes.

Conservando inmaculadas éstas y limpio aquél, los esfuerzos del joven estudiante y sus excepcionales dotes diéronle pronto notoriedad envidiable entre sus condiscípulos de la Universidad ovetense, donde cursó los años de carrera, durante los cuales, ya consagró su poderosa inteligencia á la propaganda de las ideas democráticas, á las que sirvió también organizando con gran actividad en Oviedo comités y asociaciones.

Obtuvo el titulo de abogado en 1856, y de aquellos tiempos todavía se recuerdan con admiración en la capital asturiana el notable discurso pronunciado por el joven abogado, en defensa de las ideas libre-cambistas, en el Teatro Fontán, con ocasión de un «meeting» proteccionista, organizado por un propagandista catalán, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento. En el Ateneo Universitario, frente al elocuente D. Guillermo Estrada, y contra el distinguido orador, publicista y escritor, D. J. Indalecio Caso, mantuvo también importantes y acalorados debates, cuya memoria no se ha perdido aún en Oviedo, y en los cuales nuestro elocuente amigo midió ventajosamente sus armas intelectuales con las de tan notables adversarios.

Diputado constituyente en aquellas ilustres Cortes de 1869, gobernador, más tarde, de la Coruña, su vida política intachable, su fe decidida en los ideales democráticos, captáronle universales simpatías, más abrillantadas para cuantos tuviesen ocasión de conocer el triste estado de su fortuna después de haber ejercido las funciones del gobierno en aquella provincia gallega, donde todo lo puso al servicio de la ciudad y de los desgraciados.

Formando parte de la minoría republicana de las Cortes de 1872, convertidas en Asamblea que votó la República en Febrero de 1873, fué también investido de la representación en las Cortes constituyentes del mismo año, ejerciendo en ellas el cargo de vicepresidente.

En el ministerio presidido por don Francisco Pí y Margall, desempeñó la cartera de Gracia y Justicia, y luego la de Hacienda siendo Castelar presidente del Poder Ejecutivo de la República.

No faltaron gentes de intención aviesa que, juzgando á los hombres de ligero y midiendo su valer por la notoriedad, no importa por qué artes alcanzada, trataran de molestar su modestia con aquellas páginas que decían: «¿Quién es Pedregal?»

A esta pregunta que le tachaba de político obscuro y desconocido, respondió como Ministro acreditando sus vastos conocimientos económicos, sus talentos financieros, en leyes y proposiciones de que ahora no podemos hacernos cargo.

Sirva sí, como de pasada, el recuerdo de aquel Reglamento para el cobro de los derechos de Timbre, de que fué autor, y cuyo abandono é incumplimiento por los gobiernos monárquicos que se han sucedido, ha privado al Tesoro de percibir grandes cantidades, sobre todo, procedentes de las compañías de ferrocarriles, á las cuales alcanzaban sus preceptos y disposiciones.

Después del 3 de Enero apartóse de la lucha de los partidos, dedicándose á su profesión de abogado, alcanzando en ella notoriedad justa y merecida.

En 1881 volvió á la política y fué elegido diputado por Oviedo, distinción que alcanzó también de sus conciudadanos en las Cortes de 1886, tomando siempre asiento en los bancos de la minoría Republicana, y confirmando en muchas ocasiones su fama de orador.

Publicista distinguido, gozaba de justo crédito entre los cultivadores de la ciencia económica, ganado en sus conferencias de Madrid, dadas en el Ateneo, el Circulo Mercantil y otros centros, y con sus apreciados libros de carácter histórico, político y administrativo.

Es autor de varias obras; «El poder y la libertad en el mundo antiguo,» conferencia pronunciada en la Institución libre de enseñanza; «Estudio sobre el engrandecimiento y la decadencia de España y nociones de Hacienda pública: ¿Existe el partido obrero? ¡Sociedades cooperativas! Resúmen crítico del Código Civil,» etc., etc.

Desde 1891, figuraba D. Mannel Pedregal entre los dignísimos correligionarios designados por la Asamblea nacional Republicana Centralista, celebrada en Junio de aquel año, para que formaran parte del «Directorio» del partido. Desde entonces, cuantos hemos tenido la fortuna de tratarle intimamente, hemos podido juzgar de las excepcionales dotes de inteligencia y de carácter que le adornaban.

Pudo tener adversarios, jamás tuvo enemigos. Elevado á los más altos puestos, nunca se desvaneció y conservó siempre la modesta sencillez de su afectuoso trato. Brindóle su carrera dones de fortuna que la familia no le dejara, ni osara nunca adquirir con detrimento del Tesoro público, pues era de los pocos exministros que no cobraban la cesantía. Rodeado de su ejemplar familia, estimado por sus numerosos amigos, respetado por los correligionarios y los mismos adversarios que hacían justicia á su rectitud de juicio, vivía nuestro amigo sin esperar que tan pronto hubiera de reclamarle la Naturaleza, para que cumpliera su eterna ley indeclinable.

Respetémosla, por grande que sea el dolor que nos cause, y enviando á los dignos hijos y respetable hermano de nuestro querido muerto, la sincera expresión de nuestra profunda pena, inspirémonos todos los que conocimos y tratamos en sus ejemplares virtudes cívicas y así como fué uno de nuestros guías en la vida, sea ejemplo para todos, de varones justos y probos, ciudadanos rectos y viriles y de patriotas que siempre supieron posponer toda clase de consideraciones ante el servicio de la patria.

* * *

El Sr. Pedregal falleció á las doce menos cuarto de la noche, rodeado de su familia, del médico D. Juan Manuel Bravo, y de su discípulo y pasante D. Juan Bauces, y de sus particulares amigos D. Emilio de la Loma, D. Celestino Armiñán, D. Juan Uña y D. Francisco Miranda.

Pocos momentos después llegaron los doctores Simarro, Baselga y Cilla, que con el Sr. Bravo han asistido durante su dolencia al Sr. Pedregal.

El enfermo tenía perdido el conocimiento desde anteayer (22), en que puede decirse que entró en el período agónico.

Ayer, á las tres de la tarde recibió la Extremaunción, ya perdida toda esperanza de mejoría.

Dos horas más tarde ordenaron los médicos que se le pusieran inyecciones de alcanfor y cafeina, solo para hacerle menos penosa la agonía.

Al poco rato de haber fallecido el Sr. Pedregal, se telegrafió la triste nueva á los Sres. Salmerón, Labra, Azcárate, Prieto y Caules y Fernando Gonzáles, que habían encarecido reiteradamente su deseo de tener noticias de su entrañable amigo y correligionario.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 49 (hotel), hasta el cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde reposan los restos de su esposa, tendrá lugar el viernes (24), á las once de la mañana.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

(*La Justicia*).

Ecos políticos

Continúan descubriéndose nuevos conspiradores mambises en la Habana. Por lo que se vé, los españoles allí no se pueden fiar de nadie.

La policía ha preso últimamente al yerno del rector de la Universidad de la Habana, en el momento de embarcar armas y municiones para los insurrectos.

Y ahora viene lo bueno.

El detenido pidió que le dejasen telegrafiar á Madrid, añadiendo que tendría la seguridad de que le protegerían altos personajes.

Vaya si lo creemos.

Precisamente fiados en esas amistades, que Dios saben como se compran, muchos laborantes han preferido *trabajar* desde dentro de nuestra casa.

De modo que las autoridades de Cuba están atadas de pies y manos, lo mismo para los que se hacen naturalizar yankées, que para los que no se toman más molestia que la de cartearse con los restauradores.

¿A qué resulta que los encargados de acabar aquí con la guerra son los que más la fomentan.

Dícese que el mulato Antonio Maceo se ha propuesto vengar la muerte de su hermano José, que él atribuye al agradecido Calixto García.

No será verdad tanta belleza.

Verán Vds. como no pasa nada, porque la gran ocupación para todos esos perdularios, de momento, es hacer daño á España.

Si, lo que no sucederá, los insurrectos triunfasen, entonces sí, entonces saldrían á luz sus miserias y se fusilarían unos á otros.

Porque Cubita libre sería la más hermosa de todas las anarquías.

También en Zaragoza parece que trabajan los filibusteros, y ellos son los que han movido á las madres de los soldados á que hagan la manifestación de que hablan los periódicos,

Un poco de exageración debe haber en todo esto, pero de que hay algo no cabe la menor duda.

En todos los grandes centros se trabaja poco ó mucho. Y lo más triste es que algunos patriotas de buena fé caen en las redes tendidas é inconscientemente hacen el juego de los insurrectos.

Antes de hacer algo ó intentar algo todos nos debemos hacer esta reflexión: ¿Esto que vamos á hacer, conviene ó no conviene á los levantados en armas?

Si les conviene, no hacerlo de ninguna manera.

Fabié pequeño, ha debido brindar el siguiente párrafo á su señor padre, que también ha desempeñado la cartera en Ultramar.

«Otra de las causas que han dado mayores visos de fundamento á los insistentes rumores de crisis ministerial que hoy se cotizan en los círculos políticos, es la actitud de franca y resuelta oposición en que se han colocado respecto del ministro

de Ultramar los representantes en Cortes de la gran Antilla á consecuencia del proyecto de ley de presupuestos de que es autor el Sr. Castellano, y aunque verdaderamente podía zanjarse el conflicto corrigiendo los defectos de la obra á satisfacción de los cubanos, esto siempre sería una humillación que daría margen á nuevos ataques al referido ministro en el Parlamento, donde ha demostrado ya más de una vez que no anda muy sobrado de recursos para defender su gestión, que las circunstancias, más que sus personales esfuerzos, han hecho bastante desafortunada.»

¡Pobre Sr. Castellano!

Hasta los de casa procuran hacer blanco en él.

Y lo logran, como en este caso, á pesar de no presentar el ministro ultramarino bulto de importancia.

Nosotros, en lugar del Sr. Cánovas, nombraríamos ministro de Ultramar al Sr. Fabié, á ver de qué emolientes se servía para atenuar la hinchazón que hay en Cuba.

Ya que no ha servido un banquero á ver si nos sirve un boticario.

———

Junta de rebadanes, oveja muerta.

En la Huerta han conferenciado los Sres. Cánovas, Navarro Reverter, Mochales y Elduayen.

Ellos dicen que trataron de la discusión de los presupuestos, buscando un arreglo con la oposición liberal, á base de dejar para otoño la ley de de auxilios á las empresas de ferrocarriles y transigir con las reformas de Consumos y monopolio de la sal.

Si es verdad se puede creer.

Pero dado el empeño que han manifestado estos días, empeño que parece indicar que estamos en camino de algo trascendental, no comprendemos este aplazamiento.

De todos modos más vale así, porque para entonces se podrá saber qué es lo que el Gobierno se trae entre manos.

———

Otro aplazamiento.

El Sr. Castellano está ya resignado á que se pueden sin aprobar los presupuestos de Cuba.

Para que todos se resignen no hay nada mejor que el calor apriete.

Hasta los ministros se quedan alicaídos y entran por toda clase de uvas.

Tendremos pues tres meses en que todo permanecerá en el aire.

A menos que no haya alguien que sople un poco fuerte.

———

Uno de la dinastía de Sagasta, el señor don Bernardo, piensa leer en las Cortes la lista de los individuos que desde el advenimiento del partido conservador han recibido subvenciones del fondo de material del ministerio de Fomento.

Limosnas políticas con que se socorre á los amigos demasiado hambrientos.

Linares Rivas tiene estos derroches con el dinero ajeno.

Ahora, que no vaya á encontrar D. Bernardo á algún miembro de la familia sagastina.

Porque se dan esos casos.

———

El vicepreсidente de la Diputación provincial de Sevilla ha desaparecido, ignorándose su paradero.

Lo mismo que el alcalde de Gracia, que también se ha eclipsado.

Cada provincia va á tener aquello de la «Desaparición de una señorita», digo, de un conservador.

———

Ya escampa, y llovían guijarros.

Un telegrama de San Sebastián dice que el Sr Salmerón, que se halla en Hendaya, ha declarado que al instaurarse la República se anularía la ley de auxilios á los ferrocarriles.

Es claro que eso de los auxilios á las empresas sólo se puede admitir en un caso de guerra con los Estados Unidos.

Para arbitrar recursos y encontrar dinero.

———

Hablando un jefe de la armada de la compra de barcos, ha dicho que los construidos en los Astilleros del Nervión costaron 18 millones de pesetas más de la cantidad que se había consignado en los presupuestos.

Nada, que se comieron un crucero de primera.

———

Ha dimitido el jefe de la comisión que fué á Marruecos á cobrar la indemnización de guerra.

Suponemos que con la dimisión habrá presentado el piquito aquel del dinero ganado en el cambio del oro.

Porque la dimisión sola no basta.

———

Los exministros liberales se han reunido para cambiar impresiones sobre la visita hecha al Sr. Sagasta.

Y no ha habido tal cambio.

Los Sres. Capdepón y Puigcerver relataron sus impresiones y los demás asintieron.

De modo que las impresiones están sin cambiar todavía.

¡Ojalá hubiera sucedido lo mismo á la indemnización marroquí.

———

En Sevilla han sido presos unos falsificadores de cédulas de vecindad, de las cuales habían ya expendido por valor de 40,000 duros.

Sevilla se va á llevar la palma de las falsificaciones en estos últimos años.

Primero duros.

Ahora las cédulas.

¿Y mañana? Mañana llegarán hasta la misma Giralda.

———

Leemos:

«Hemos oído decir á persona que creemos bien informada, que por el ministro de Marina se ha pedido un presupuesto extraordinario de 160 millones de pesetas que se distribuirán en la siguiente forma: 30 millones se destinan á pagar los cruceros de la casa Ansaldo, 50 millones á la compra de otros dos acorazados, 7 millones para pago de reformas en el buque «Numancia» y 40 millones que se invertirán en la industria española, mejora de arsenales y barcos, etc., etc. El resto se aplicará á la compra de efectos navales, que se han de adquirir precisamente antes del mes de marzo próximo.»

El acabóse.

Solo tiene disculpa ese despilfarro si es que se trata de ir á hacer algo, de hacerse respetar por alguien.

Si no es más que gastar por gastar, el señor Beranger pasará á la historia como el más derrochador ó, par que el más inepto de los ministros.

———

Telegrafían:

«A última hora de la tarde se ha dicho en el Salón de conferencias que la mayor dificultad para llegar á una inteligencia entre ministeriales y oposición en el asunto de las minas de Almadén consiste en que la casa Rostchild pretende que el Gobierno lleve adelante á todo trance el convenio pactado con aquélla, discutiéndose cuanto antes en las Cámaras.»

El verdadero rey de España es este señor judío.

Nos tiene sujetos por el bolsillo y hace de nosotros cuanto quiere.

Pronto le hemos de pedir permiso para respirar.

———

Dicen de Madrid:

«En los círculos políticos se asegura que el Sr. Cánovas del Castillo ha declarado su firme resolución de abandonar el poder si las oposiciones persisten en negarle las facilidades necesarias para gobernar.»

¡Quiá!

———

Dicen de Madrid que los liberales aseguran que el Gobierno llegará á un acuerdo con ellos.

Si todo consiste en desollar al país más de lo que está, el acuerdo es seguro.

Porque para esto se entienden perfectamente los restauradores de toda clase de pelajes.

———

Vuélvese á insistir en que el señor Cánovas quiere sitiar, no por hambre sino por calor, á nuestros representantes, á cuyo objeto mantendrá abiertos durante toda la estación esos braseros que llaman las Cortes y el Senado.

No dudamos que Cánovas lo haría, si él mismo pudiese prescindir de tomar la fresca.

Pero como él es de los que más sudan, verán Vds. como da media vuelta á la llave antes de pocos días y envía á tomar vientos á diputados y senadores.

———

Leemos:

«Según dice «La Correspondencia de España», una expedición de 200 hombres, con su correspondiente impedimenta de armas, municiones y dinamita, ha desembarcado en Canarieta, punto inmediato á Cárdenas.

A diez millas de la costa trasbordaron los expedicionarios con la impedimenta á los botes del buque que los conducía y con ayuda de una hermosa luna llena navegaron toda la noche y llegaron á tierra con toda felicidad.»

Así da gusto.

Trasbordan, desembarcan, la luna les ayuda... y los guarda-costas... en el Limbo de los niños ó seno de Abrahaan.

¿Nos querrá decir el acuático ministro Sr. Beranger para qué le sirve el sinnúmero de guarda-costas y cañoneros que envió á la isla?

A bien que para hacer lo que se hizo con los del «Competidor», más vale que no se muevan y dejen desembarcar las expediciones.

Una gran vergüenza

Los robos en correos

Constituye una vergüenza para España, y está clamando al cielo una rápida y enérgica reparación, la escandalosa frecuencia con que se registran los robos y sustracciones de cuanto supone algún valor y se confía al secreto de una carta cerrada, y á garantía de un servicio y de una administración que se dice honrada pero que no lo resulta por los hechos.

En distintas ocasiones, ha denunciado la prensa tales escándalos, sin que se haya conseguido, ni dar con los ladrones, ni el que los poderes públicos, desde el Ministro á los últimos empleados del ramo, se decidieran á emprender una campaña de verdad, que nos librara de ese Sanbenito de cafres que nos echan encima otras naciones... Oigamos lo que dice á este propósito el «Diario de Barcelona».

. . . .

«A la noticia que dimos de la sustracción de cartas con valores, hemos de añadir que una casa de Valencia envió á otra de Barcelona una letra de 200 libras sobre Londres, letra que fué endosada y remitida á Inglaterra para su cobro. Robada en correos, se presentó para hacerla efectiva una persona que fué detenida, sin que sepamos más del asunto.

También se remitió hace poco en Buenos Aires una letra á una casa de Barcelona exportadora de vinos. La letra fué sustraida y se presentó al cobro en Londres, donde pidieron el conocimiento del tenedor, que no pudo presentarlo. Como usurpó el nombre del jefe de la casa de Barcelona, el banquero de Londres telegrafió preguntando si realmente se hallaba en aquella ciudad, y la contestación fué que no se había movido de Barcelona.

Algunas casas de comercio de nuestra plaza han recibido circulares de banqueros extranjeros participándoles que no darán cartas de créditos ni harán recomendaciones, y que por tanto, no sea atendida por temor á las falsificaciones que tan malsana celebridad han dado á Barcelona y á su administración de correos, pues las coincidencias son tantas, que no puede caber duda de que aquí esta el centro de los timadores.

Respecto á la sustracción de dos cartas con valores de que hablamos dias pasados, hemos de añadir que las enviadas á Lión, que fueron las robadas, se depositaron, junto con otras, también con valores, dirigidas á diferentes plazas, el día 1.° de Julio; y que mientras las robadas tuvieron la salida sin retraso, tres ó cuatro de las otras no salieron de Barcelona hasta el cuatro, como lo prueba un sobre que hemos visto, en que consta la fecha. Hemos de añadir que no fueron depositadas en la Central, sino en la estafeta del Pasaje del Crédito. El asunto tiene demasiada importancia para que no intervenga directamente el ministro de la Gobernación, pues se trata de una serie de hechos que imposibilita las relaciones del crédito.»

De modo y manera, que aquí lo que ha conseguido crsi una organización normal es el robo; de modo y manera, que el comercio de buena fe se verá precisado hasta contraer sus relaciones mercantiles ante la inseguridad en el movimiento de fondos y en las operaciones de arbitraje, de modo y manera que «4» facinerosos pueden mas que toda una administración, y que al paso que van las cosas, pudiera cristalizar el fenómeno en ruinas y deshonras estupendas.

Ahí tiene la Cámara de Comercio un asunto de la índole de los que le competen.....

Ahí tiene el fomento donde derrochar, esfuerzos hasta conseguir de quien puede y debe el que acabe, pero en seguida, tanta vergüenza y deshonra tanta.

Los disputados por Barcelona deben llevar el asunto á las Cortes y no cejar hasta que se den garantías al Comercio y se eviten esos crímenes que nos hacen sonrojar y que en tan bajo concepto nos colocan en el extranjero.

A ver, á ver, si se hace algo.

Correo extranjero

En la Cámara italiana

Por primera vez después de la crisis ministerial, tuvo el día 21 sesión el Parlamento italiano.

El presidente del Consejo, señor marqués de Rudini, leyó la declaración del nuevo Gabinete, cuyo programa ha expuesto.

Lo principal fué la demanda de un crédito de 239 millones para que se inscribiese en el presupuesto de la Guerra.

Confiaba el Gabinete en que se mantendría la paz en el Africa é invitó á la Cámara á que reanudase sus trabajos y votase los proyectos de ley de urgente necesidad, como el referente al régimen de Sicilia.

El Sr. Imbriani protestó contra la formación del Gabinete y contra las exigencias de su programa.

Afirmó que se ha procedido incorrectamente, y criticó la política definida por el presidente del Consejo.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor marqués de Visconti Venosta, replicó violentamente al señor Imbriani.

Díjole que en vano alardeaba de ser campeón del irredentismo; que así como sirvió á Napoleón III, servirá los intereses de Austria.

MAHÓN

Son muchas las personas que nos han manifestado sus deseos de oir al joven barítono D. José Rodriguez Arbona, á cuyo efecto nos parece bien que podría organizarse un concierto en nuestro teatro Principal, y en combinación, por ejemplo, con el orfeón «Le Progrés» resultaría una velada en extremo agradable.

Si por acaso se lleva á efecto la idea, la comisión organizadora sabe que puede contar con nuestro modesto apoyo.

Hoy han regresado de Ciudadela las comisiones de los Ayuntamientos de esta ciudad y Villacarlos que fueron á dicho pueblo con objeto de asistir á las exequias que aquella municipalidad costeó en sufragio del ilustre literato D. José M.ª Quadrado.

El tiempo se halla en estado bochornoso, pues durante el día se ha dejado sentir alguna tronada, cayendo á intérvalos varios chaparrones que algunas veces han sido bastante copiosos.

Se nos dice que el objeto de la venida á nuestro puerto del acorazado inglés «Trafalgar», es el de arreglar el antiguo cementerio que dicha nación posee en las inmediaciones de Cala llonga, y que lleva á su bordo una brigada con los materiales necesarios.

Uno de los propietarios del predio «Torre del Rey» del término municipal de Villacarlos, tuvo ayer mañana la desgracia de que una caballería le soltase una coz en la cabeza, ocasionándole una herida de consideración, hallándose en un estado bastante grave, según el dictámen facultativo.

Uno de los operarios ocupados en el desguace del casco de la fragata «Mendez Nuñez», tuvo ayer mañana la desgracia de dislocarse un muslo, de resultas de una caida, habiendo habido necesidad de ser conducido en carruaje á su domicilio.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se digne ordenar al contratista de la limpieza pública, que mande un par de sus dependientes provistos de los útiles necesarios, á retirar los escombros y algunos animales que en estado putrefacto yacen por la cuesta llamada del General, pues los que tienen que transitarla se ven en la necesidad de taparse las narices, por no absorber aquellos miasmas pestilentes.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» han sido embarcadas hoy con destino á Palma, unas treinta y cinco cabezas ganado vacuno.

Además de la veterana fragata de guerra «Sagunto» ha sido adquirido por D. Miguel Llinás, de Palma, el prehistórico vapor de igual clase «Lepanto», que estuvo largo número de años en el puerto de Barcelona y que merced á las eternas prácticas del espediente español se ha dejado consumir en el arsenal de Cartagena.

Durante la estancia en Palma de la escuadra inglesa—siete días—les fueron entregadas 83 sacas de correspondencia, y la expendeduría de la Administración de Correos de aquella capital, despachó más de 2.000 pesetas en sellos de Franqueo.

Un peluquero de Tarragona tenía tres décimos del billete premiado con la segunda suerte en el último sorteo de la lotería, y agradecido al doctor Artal, médico de cabecera de una hija suya, que por los cuidados de dicho señor está fuera de peligro, le regaló dos décimos antes del sorteo, encontrándose hoy el doctor con que por siete visitas á la niña en cuestión, la suerte le ha dado 11.000 pesetas.

Carillas le han salido al peluquero las visitas; pero menos mal si ha salvado á su hija y ha tenido una entrada de 5,500 pesetejas.

En Lisboa está haciendo furor el comilón Francisco Fernández, que se exhibe al público en una barraca.

El día 6 del actual, desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche, se comió tres conejos guisados con ocho kilogramos de patatas, doce naranjas y seis panes, rociado con seis litros de vino, otros tantos de té... y uno de vinagre, acaso para «desengrasar».

Uno de los numerosos espectadores manifestó dudas respecto á la autenticidad, digámoslo así, del apetito del buen «Pancho,» y entonces éste apostó con él á que al día siguiente, y en el espacio de seis horas, comería cinco kilogramos de bacalao guisado con «arroba y media» de patatas, doce naranjas y seis panes, y bebería seis litros de vino y cinco de té, con la condición de recibir 2.500 reis.

El otro no aceptó la apuesta, por lo cual fué objeto de una rechifla del numeroso público que presenciaba la comida de Francisco.

En la tablilla de anuncios de la Administración de la Aduana de este puerto, se ha fijado el siguiente, que publicamos, por creerlo de interés general:

Administración de la Aduana de Mahón

En virtud de orden de la Dirección general de Aduanas trasladada por la Administración Principal de la Provincia, desde el día de hoy se aplicará la segunda tarifa del arancel sin otros beneficios á los productos de Alemania pendientes de despacho ó que se importen en lo sucesivo, siempre que los que lo necesiten se presenten acompañados del correspondiente certificado de origeu.

Lo que se anuncia para conocimiento del comercio y demás personas á quienes pueda interesar.

Mahón 25 Julio 1896.—El Administrador, Juan Roldan.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana
Socorros Mútuos

Con el objeto de proceder á algunas modificaciones del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria para el sábado día 8 de Agosto próximo á las nueve y media de la noche.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del citado reglamento, no podrá tomarse acuerdo si no asiste, por lo menos, la tercera parte de los socios, y para este caso queda convocada la Junta general para el domingo siguiente, día 16, á las once de su mañana en cuyo día serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuese el número de concurrentes.

Mahón 24 de Julio de 1896.—El Director Miguel Oleo.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Julio 29 Miércoles

Santos Eugenio y Faustino mártires.

Sale el sol á las 4'56.—Pónese á las 7'16.
Luna: sale 9'25 N.—Pónese 9'32 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 27.

De Malta acorazado inglés "Trafalgar„ de 16 cañones y 600 plazas al mando del capitán de navío Mr. Reginald Prothen.

Buques despachados

Día 27.

Para Santander con escala en Cádiz bergantín goleta "Paquito„ cap. D. Félix Fiura con 8 trips., cascos vacíos y efectos.

Día 28

Para Palma vapor correo "Ciudad de Mahón„ cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trp., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Bien vengas mal si vienes solo.—De la guerra.—Cuerpos colegisladores.

Madrid 27, 5'30 t.

Se afirma la noticia de que Génova ha vendido á los Estados Unidos los acorazados que se proponía vender á España. Se hacen muchos comentarios sobre este asunto.

Un despacho oficial de Cuba da noticia de varios encuentros en los cuales murieron veinte y cuatro insurrectos, teniendo además los rebeldes muchos heridos.

En el Senado se discute la ley de auxilios á los ferrocarriles. Los liberales han presentado cuarenta nuevas enmiendas.

En el Congreso sigue la discusión de los presupuestos pertenecientes al ministerio de Fomento.

De la guerra.

Madrid 28, 10'15 m.

Telegrafían de la Habana que las partidas de Pancho Perez y Collazo han pasado la trocha de Júcaro á Morón. Una guerrilla de nuestras tropas se ha apoderado de una correspondencia de los rebeldes, en la que había una carta de Máximo Gómez ordenando á Maceo ataque inmediatamente la trocha de Mariel, bajo pena de destitución.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Hallándose vacante la plaza de Recaudador Depositario de este Municipio, se anuncia al público para que los que aspiren á obtenerla, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de diez días, contaderos desde esta fecha.

La fianza para garantir el espresado cargo, será de 7.000 Pesetas en fincas ó valores del Estado.

Villa-Cárlos 27 de Julio de 1896.—El Alcalde Presidente, P. A.—El primer Teniente, Miguel Prieto.

Solución al geroglífico anterior:

El gato de Marirramos, halaga con la cola y araña con las manos.

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto, se saca á pública subasta por término de 20 dias y con la rebaja del quince por ciento sobre el tipo del justiprecio, la finca que se dirá, quedando señalado para el remate, el dia 25 de Agosto próximo y hora de las diez y media de su mañana en la Sala-audiencia de este Juzgado.

Una casa situada en esta Ciudad, calle de Cifuentes, números 52 y 54 antes 46 y 42, que linda á la derecha, con otra del honor Juan Seguí de Baix; á la izquierda, con la del honor Alberto Seguí y al dorso, con huerto de Lorenzo Carreras. Queda justipreciada dicha finca, en la cantidad de siete mil doscientas cincuenta pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de la finca, deducido empero el quince por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación; y en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran el precio del avalúo pericial de dicha casa, rebajando empero el quince por ciento del justiprecio, por virtud de cuya deducción, queda reducido dicho precio á la cantidad de seis mil ciento sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos, pudiéndose hacer las posturas, á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate, no se admitirá al rematante ninguna reclamación, por insuficiencia ó defecto de los títulos.

4.ª La descrita finca se vende libre de todo gravamen.

Dado en Mahón á veinte y uno de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldivar.—Ante mí.—Ldo. Juan Tremol, Esno.

Subasta

El próximo 2 de Agosto á las 11 de la mañana se subastará voluntariamente y rematarán si la postura acomoda, lo mismo juntas que por separado.

Una casa situada en esta ciudad calle de la Iglesia número 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle del Alba números 2 y 4.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Aleñar en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas

DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las **del Dr. Pizá** de Barcelona, **y que curen** más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas **aprobadas** y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo **ventajas sobre todos sus similares.**—Frasco 14 reales.—**Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6,** Barcelona, y principales de España y América. **Se** remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DEL DOCTOR PIZÁ DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

LA UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reserva	8.705.000	»
Primas á cobrar	74.287.038	»
Total de garantías	92.992.038	»
Capitales asegurados	15.127.713.242	»
Siniestros pagados	194.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de la isla.

Subasta voluntaria

El dia 9 de agosto á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, siendo la postura competents, el predio nombrado «Espaumer vell» del término de esta ciudad.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce a Ciudadela.

2.ª Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y parage conocido por Mercadalet.

3.ª Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

Subasta

El día 16 Agosto á las once de la mañana en la Esplanada frente á la Casa Consistorial del pueblo de Villacarlos, se venderá en pública subasta un solar situado en la calle de San Pedro n.° 89, con vista en Calafonts, mide seis metros doscientos milímetros de frontis y trece metros de fondo. Está justipreciado en 350 pesetas, está libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

HELADOS

Los habrá todos los jueves, domingos y días festivos en la

Confitería Mahonesa

NUEVA, 21

Barquillos y bizcochos de Saboya, tan propios para tomar los mismos sorbetes.

Se vende hielo

SASTRERÍA DE TERRÉS

Habiéndose de confeccionar varias clases de prendas militares como son, guerreras, pantalones, trages de rayadillo para los destinados á Cuba; trages de mecánica y ropa blanca, y otras varias, se necesita aumentar el personal de costureras. Las que deseen tomar parte en la confección de las mismas, pueden pasar por dicho establecimiento

Cos de Gracia 12

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histérico, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.